

51  
28j



# Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ECONOMIA

## Renta del Suelo Teoría y Aplicación a un Caso Concreto.

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN ECONOMIA  
P R E S E N T A  
LUIS LIBRADO MOLINA HINOJOSA

MEXICO, D. F.

1991

FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# TESIS CON FALLA DE ORIGEN

# INDICES

## INDICE GENERAL.

	págs.
I.-Introducción.....	4-8
II.- Tesis Básicas de la teoría de la Renta.....	9-38
II.1.- Relacionadas con la Renta Diferencial.	
II.2.- Sobre la Renta Absoluta y Monopólica.	
II.3.- Acerca del Desarrollo Agrícola.	
II.4.- Sobre la independencia de las distintas clases de rentas.	
II.5.- Conclusiones del Tema.....	36-38
III.- La perspectiva Internacional del Maíz.- Un análisis general de la década de los años ochenta.....	39-52
III.1.- Producción.	
III.2.- Comercio de Importaciones.	
III.3.- Comercio de Exportaciones.	
III.4.- Fertilidades.	
III.5.- Conclusiones del tema.....	50-52
IV.- El caso del Maíz.- Análisis Concreto de los Costos Directos de Operación México-E.E.U.U. en los años ochenta.....	53-66
IV.1.- Análisis Comparativo de los Costos Directos de Operación México-E.E.U.U..	
IV.1.1.- Información Estadística según las Fuentes.	
IV.1.2.- Costos Directos de Operación.	
IV.1.3.- Flujos de valor al exterior.	
IV.2.- Conclusiones del Tema.....	65-66
V.- Conclusiones Finales.....	67-72
VI.- Citas Textuales, Bibliografía y Fuentes Estadísticas....	73-76

# INDICES

## INDICE-CONTENIDO

	Págs.
I.- Introducción.....	4-8
II.- Capitulo I.- Tesis Básicas de la Teoría de la Renta.....	9-38
II.1.- Tesis Básicas sobre la Renta Diferencial.....	10-28
II.1.1.- Primer Tesis.- La Renta Diferencial, no afecta el precio comercial Regulador (Marginal).	
II.1.2.- Segunda Tesis.- La renta Diferencial supone una apropiación de una ganancia extraordinaria.	
II.1.3.- Tercer Tesis.- La renta Diferencial del suelo nace de las diferencias en cuanto a fertilidad y la ubicación de las tierras.	
II.1.4.- Cuarta Tesis.- La Renta Diferencial del suelo debe ser considerada en dos formas: Desarrollo Agrícola extensivo (Renta Diferencial I) e intensivo (Renta Diferencial II).	
II.2.- Tesis Básicas acerca de las rentas Absoluta y monopólica.....	29-32
II.2.1.- Primer Tesis.- La renta absoluta si modifica el precio comercial Regulador (Marginal).	
II.2.2.- Segunda Tesis.- Las barreras que la propiedad privada impone al capital, posibilita no solo la renta absoluta sino también la renta monopólica (en situación excepcional).	
II.3.- Tesis Básica sobre el Desarrollo Agrícola.....	32-33
II.3.1.- Primera Tesis.- La Productividad en la Agricultura no debe considerarse en términos absolutos, sino Relativos.	
II.4.- Tesis Básica sobre el movimiento de las Rentas Diferencial, Absoluta y Monopólica.....	33-35

## INDICES

II.4.1.- Primer Tesis.- Los supuestos que rigen el movimiento de las Rentas Diferencial, Absoluta y Monopólica, aunque relacionados tienen especificidades propias.	
II.5.-Conclusiones del Tema.....	36-38
III.- Capitulo II.- El caso del Maíz.- Un análisis de la década de los años ochenta a nivel Internacional. ....	39-52
III.1.- Indicadores estadísticos a nivel mundial.	
III.1.1.- Cantidades Producidas ó Cosechadas y por País.	
III.1.2.- Cantidades Comercializadas en Importaciones.	
III.1.3.- Cantidades Comercializadas en Exportaciones y por País.	
III.1.4.- Fertilidades (rendimientos) y por País.	
III.2.-Conclusiones del Tema.....	50-52
IV.- Capitulo III.- Caso concreto de los costos Directos de Operación del Maíz en México y E.E.U.U., en la década de los años ochentas.....	53-66
IV.1.- Análisis comparativo de los costos Directos de Operación del Maíz en México y E.E.U.U..	
IV.1.1.- Información estadística según las fuentes.	
IV.1.2.- Costos Directos de Operación.	
IV.1.3.- Análisis Estadístico.	
IV.2.- Conclusiones del Tema.....	65-66
V.- Conclusiones Finales.....	67-72
VI.- Citas textuales, Bibliografía y Fuentes Estadísticas...73-76	

## INTRODUCTION.

RENTA DEL SUELO. TEORIA Y APLICACION A UN CASO CONCRETO.

INTRODUCCION.

En realidad, la consolidación de la Teoría de la Renta como tal, no ha sido lineal. Los primeros en plantear una teoría de la Renta (Los Fisiócratas), no contaba con los elementos teóricos para hacerlo, el movimiento económico que se vivía en ese entonces, empuñaba más aún los estudios para descubrir una teoría del valor, además de que estaban fuertemente influenciados por intereses de tipo político, los cuales les hacían plantear la primacía de la Agricultura sobre la Industria, cuestión que desde entonces vienen planteando los arrendatarios.

De hecho es menester señalar, que la Teoría de la Renta, no implica una concepción del valor determinada; es por ello que Anderson (su descubridor), se ocupa del problema de una manera colateral a sus análisis sobre los precios de los granos en la Inglaterra del siglo XVIII. Posteriormente las contribuciones de Adam Smith y David Ricardo, aunque enriquecen el Planteamiento, es contradictoria en el caso de Adam Smith e incompleta en el caso de Ricardo.

Es posteriormente Karl Marx, el que, al analizar las condiciones del desarrollo del Capitalismo en la Agricultura, hace un planteamiento consistente de la Teoría de la Renta.

Es conveniente señalar que todo éste proceso citado, se da fuertemente empuñado por las condiciones históricas del



## INTRODUCCION

desarrollo del Capitalismo a un nivel mundial. Como lo fué el mercantilismo europeo en su momento.

Para comprender el estudio de la teoría de la renta, es necesario plantear las siguientes tesis básicas.

1).- La Teoría de la Renta presupone que la renta que el capitalista-arrendatario paga al terrateniente ó rentista por el uso del suelo o que se embolsa aquél cuando hace las veces de éste, en tanto sea renta diferencial, no afecta el precio comercial regulador de los productos agrícolas, pues dicho precio es determinado por las peores tierras que no arrojan renta.

2).- La renta del suelo diferencial en tanto transformación de una ganancia extraordinaria implica un monopolio sobre un bien ó recurso natural (la tierra).

3).- La renta del suelo diferencial, nace de las diferencias en cuanto a la fertilidad y la ubicación de las tierras. La primera a su vez es necesario analizarla en relación a la Productividad, y ambas en relación con la demanda solvente (nivel de precios).

4).- La renta diferencial debe ser considerada en dos formas: en tanto desarrollo capitalista agrícola extensivo (horizontal) ó intensivo (vertical). La primera se le conoce bajo el nombre de renta diferencial I y la segunda bajo el nombre de renta diferencial II.

5).- La renta absoluta, si modifica el precio comercial regulador de los productos agrícolas. La renta absoluta es la expresión económica de una realidad jurídica.

## INTRODUCCION

6).- Las barreras que la propiedad privada impone al libre movimiento del capital, posibilitan no sólo la renta absoluta sino también la renta monopólica.

7).- Considerada la ubicación hipòticamente dada, el desarrollo Agrícola puede darse de mejores a peores tierras (sentido descendente) ó a la inversa, e incluso alternadamente. Es decir, no consideramos la productividad de la tierra en términos absolutos sino relativos, por lo que consideramos los cambios ó revoluciones tecnológicas y científicas como determinantes en el avance del desarrollo agrícola.

8).- Para el análisis de la renta del suelo es necesario considerar el movimiento de las rentas que la componen: Diferencial (I y II), absoluta y monopólica y que los supuestos que las rigen son independientes.

En el caso de la presente Investigación, hemos agrupado y se presentan las Tesis enunciadas anteriormente de acuerdo a el tema: primero, Renta Diferencial; segundo, Renta Absoluta y tercero, Renta Monopólica. Asimismo posteriormente se presentan algunas Tesis, que consideramos indispensables para el estudio de la Teoría de la Renta, pero cuyo carácter es general. Dichas Tesis constituyen así, el marco teórico de la presente Investigación.

El marco teórico, ó sea la postulación de las Tesis Básicas de la teoría de la Renta es expuesto en el primer capítulo. Posteriormente en los dos capítulos siguientes, se examina la aplicación de la teoría de la Renta a un caso concreto: la Renta Internacional del Maiz en México; para lo cual, es necesario en

## INTRODUCCION

el capítulo II, efectuar un análisis general del Maíz. El cual hemos llamado La Perspectiva Internacional del Maíz. Dicho análisis se efectúa en base a estudios de cifras estadísticas de producción, Comercio (Importaciones-Exportaciones) y Rendimientos del Maíz. Ciertamente los Rendimientos o fertilidad de la tierra es el elemento clave para el estudio de la Teoría de la Renta. Y para analizar dichos rendimientos, pasamos en el capítulo III y último, a hacer una breve análisis de los costos de producción del maíz en nuestro país y en Estados Unidos de América. Este enfoque comparativo constituye, así, el estudio de un caso concreto.

Por último, es conveniente señalar, que aunque las Conclusiones Generales recogen, los conceptos primordiales de la Tesis, para un análisis más específico, debemos remitirnos a las conclusiones de cada uno de los capítulos.

C A P I T U L O I .

TESIS BASICAS DE LA TEORIA  
DE LA RENTA.

## TESIS BÁSICAS

### II.1.- Tesis Básicas sobre la Renta Diferencial.

Primer tesis.- La renta Diferencial, no afecta el precio comercial regulador (Marginal).

La renta diferencial no afecta el precio de los productos agrícolas, ya que dicho precio está determinado por las peores tierras, que no arrojan renta diferencial.

Para el análisis de esta primera tesis básica, comenzaremos por definir que se entiende por renta diferencial. En David Ricardo al igual que en E. Marx, la renta diferencial es:

"Siempre la diferencia existente entre el producto obtenido mediante el empleo de 2 cantidades iguales de capital y de trabajo."\*1

Es decir, la renta diferencial es una ganancia extraordinaria diferencial que se consolida como tal, merced al uso monopólico de un recurso natural (la tierra). La monopolización de una parte del planeta por el terrateniente permite levantar barreras al libre movimiento del capital.

Ahora bien, continuando con la definición citada más arriba, Ricardo nos dice:

"Entonces, sólo porque la tierra no es ilimitada en cantidad y uniforme en calidad, y porque en el crecimiento de la población se ponen en cultivo tierras de calidad inferior, o de ubicación menos ventajosa, se paga renta por su uso" \*2

## TESIS BASICAS

En realidad, son dos las grandes causas que determinan el nivel de la renta diferencial: la ubicación y la fertilidad.

En la teoría de la renta en principio se supone la ubicación, como hipóticamente dada, para proseguir con el análisis de la fertilidad.

Pues bien, originalmente Anderson fué más explícito en su planteamiento de la renta diferencial respecto a las peores tierras.

"En todos los países existe una variedad de suelos que difieren en considerable proporción entre sí, en lo que respecta a fertilidad. Por el momento los supondremos ordenados en distintas clases que denotaremos por las letras A, B, C, D, E, F, etc., siendo la clase A la de los suelos de máxima fertilidad y las otras letras distintas clases de terrenos, de fertilidad gradualmente decreciente, a medida que se avanza a partir de la primera. Ahora bien, como el costo del cultivo del suelo menos fértil es más grande ó mayor que el más fértil, se sigue por fuerza que si una cantidad igual de trigo, producto de cada campo puede venderse al mismo precio, la ganancia del cultivo del terreno más fértil debe ser mucho mayor que la del cultivo de otros.... y como esto (es decir, la ganancia) continua disminuyendo a medida que aumenta la esterilidad, al cabo debe ocurrir que el gasto del cultivo de alguna de las clases inferiores resulte igual al valor de todo el producto." \*3

Pudimos haber recurrido a Ricardo ó a Marx para hacer el planteamiento de que la peor tierra no arroja renta, no obstante así fué como se planteó por primera vez. El precio comercial de

## TESIS BASICAS

los productos agrícolas es fijado por la peor tierra, dicho precio incluye los costos de producción más una ganancia media por el capital invertido, pero no incluye renta alguna, en tanto renta diferencial. La mayor productividad de los capitales restantes, permite al capitalista apropiarse de una ganancia extraordinaria, que en virtud de un título de propiedad va a parar a manos del rentista. Por lo tanto, una vez fijado el precio comercial regulador se fija el nivel de la renta Diferencial.

Segunda Tesis.- La Renta Diferencial supone una apropiación de una ganancia extraordinaria.

Es el monopolio sobre un recurso natural (la tierra), lo que permite la transformación de una ganancia extraordinaria en renta diferencial.

Veíamos en la tesis No. 1 que el precio comercial regular correspondiente a un producto agrícola es fijado por las tierras que producen en las peores condiciones. En lo tocante a esto todo está claro. Pero ¿qué pasa con el resto de los capitalistas que obviamente producen en condiciones más favorables en cuanto a costos y ganancias?. En realidad las mayores ganancias de éstos capitalistas son ganancias extraordinarias en general. El capitalista que produce en las peores condiciones, lo hace porque no le queda otro remedio, la repartición y apropiación de tierras y su monopolización significa su exclusión de él como competencia en ésta clase de tierras (las mejores). Es así como ésta monopolización de un recurso natural, aún no interviniendo de manera directa sobre los precios de comercialización, lo hace

## TESTES BASICAS

sobre la distribución de un excedente que no se origina en la rama. Es a través del intercambio ó comercialización, como trabajo excedente creado en otra rama va a parar a dominios del terrateniente.

No obstante la razón del surgimiento de una ganancia extraordinaria radica en el hecho de una mayor productividad de un bien natural monopolizado.

La utilización del recurso natural permite al capitalista individual abatir costos y aumentar la tasa de ganancia particular. Convirtiéndose ésta ganancia en renta del suelo:

"¿A que causa debe el fabricante, en el caso presente, su ganancia extraordinaria, el excedente que el precio de producción regulado por la cuota general de ganancia arroja personalmente para él ?. En primer lugar a una fuerza natural, a la fuerza motriz del salto del agua, fuerza creada por la naturaleza y que no es, como el carbón que convierte el agua en vapor, producto que tiene, por tanto un valor y que tiene que ser pagado con un equivalente. Es un agente natural en cuya creación no entra trabajo alguno " #4

**Tercer Tesis.- La Renta Diferencial del suelo nace de las diferencias en cuanto a fertilidad y ubicación.**

La base natural de la Renta Diferencial son la ubicación y la fertilidad. Ambas inciden sobre el nivel de la renta a través de la demanda solvente.

En la misma definición de Renta Diferencial se postula que la



## TESIS BASICAS

fertilidad y la ubicación son las causas del surgimiento de un producto diferente para iguales cantidades de capital invertido.

Teóricamente queda establecido que la ubicación se considera hipóticamente dada, y, a partir de lo cual, se analiza el problema de la fertilidad. En tales condiciones no se postula un desarrollo agrícola determinado. Este puede ser de mejores a peores tierras (descendente); de peores a mejores (ascendente) ó en zig-zag (mixta). Lo anterior en virtud de que se considera el avance en la superficie de cultivo en función de la productividad relativa y no absoluta de la Agricultura. Es decir, dependiendo de cambios tecnológicos y científicos, se modificarán los cuadros de productividad de las distintas clases de tierras.

La fertilidad incide sobre la Renta Diferencial (I y II) a través de la productividad, la cual puede ser ascendente, constante ó descendente con precios de producción crecientes, constantes ó decrecientes. Por lo tanto son nueve los casos que se pueden presentar en que cambios en la productividad, afecten de diferente manera la Renta Diferencial (I y II) a través de la vía de los precios, los cuales se suponen marginales, por lo tanto en equilibrio temporal con la demanda solvente.

Analizaremos a continuación estos nueve casos pertenecientes a la productividad (fertilidad), presentando al término un cuadro resumen de dichos casos.

a) Cambios en la productividad (fertilidad) y en las Rentas Diferenciales.

1er. Modo.- Precio de Producción Constante.

"Partiendo del supuesto de que los precios de producción permanezcan idénticos, las inversiones adicionales de capital hacerse con productividad idéntica, ascendente ó descendente en las tierras mejores, es decir, en todas las tierras de B para arriba.

En las de A, ello sólo podría hacerse, según el supuesto de que partimos, bien a base de que permaneciera invariable la productividad, en cuyo caso la tierra seguiría sin producir renta alguna, bien en el caso de que la productividad aumentase; en éste caso, una parte del capital invertido en la tierra A produciría renta, la otra no. No podría hacerse, en cambio partiendo del supuesto de una productividad decreciente en A, pues de otro modo el precio de producción no permanecería constante sino que aumentaría. Pero en todas estas circunstancias, es decir, lo mismo si el producto extraordinario que arrojan es proporcional a su magnitud ó superior ó inferior a esta proporción y, por tanto, lo mismo si la cuota de la ganancia excedente del capital, al aumentar éste, permanece constante que si aumenta el producto excedente correspondiente y la ganancia excedente por acre y también eventualmente, por tanto, la renta en trigo y en dinero " \*5.

En el pasaje anterior, Marx, resume el primer modo; cualquier tipo de cambio en la productividad (ascendente ó descendente) que

## TESIS BASICAS

no sea proporcional al aumento de capital (siempre y cuando no sea en la tierra peor) tiene efectos sobre la renta diferencial de modo directo: creciente con productividad ascendente y decreciente con productividad en descenso. En cambio si la productividad no varia, la renta no lo hará, pues los precios se mantienen constantes.

### 2do. Modo.- Precios de Producción Decrecientes.

Este modo implica en primera instancia (productividad invariable) que se elimine la tierra peor A, formándose una nueva renta diferencial I, en base a B. Son los cambios en la productividad, sobre todo crecientes los que eliminan a un capitalista competidor. Si la productividad es invariable, simplemente aparece superfluo el producto de A. Al convertirse B en el precio, desaparece su renta, disminuyendo por tanto, la parte del producto que se transforma en renta.

Si las inversiones de capital adicionales en todas las tierras que arrojan rentas, se realizan con una productividad decreciente, aquí con mayor razón se reducen las rentas, sobre todo la monetaria, que si el descenso en el precio de producción se produce con una cuota creciente de productividad de los capitales adicionales. Sobre esto último Marx, dice:

"Este caso no se distingue de la variante I, tratada al comienzo de éste capítulo (productividad invariable) más que por el hecho de que si, para eliminar de la lisa a la clase A, se necesita un adicional dado, éste se obtiene aquí más rápidamente".\*6

3er. Modo.-Precios de Producción Crecientes.

En este modo, las modificaciones en la productividad pueden ser también ascendentes, descendentes e invariable. El aumento de la productividad en las inversiones sucesivas con un precio creciente de producción aumentaría las rentas totales e incluso permitiría el aumento de la competencia por la incorporación de una clase de tierra a inferior a la de A.

Si la productividad es decreciente en las inversiones sucesivas de capital, esto sería compensado por el aumento de los precios de producción. Si es mayor que el incremento de precios de producción, aumentaría la renta en especie más que la dineraria y aumento de la renta sería en términos absolutos y relativos; si el aumento de la productividad es menor que el de los precios de producción, aumentaría la renta dineraria más que la renta en especie y el aumento en términos absolutos sería mayor que en términos relativos (comparando el aumento absoluto de la renta de las dos ó más inversiones de capital II, es decir de la segunda ó sucesivas inversiones de capital con la primera). Por último si el incremento de la productividad es igual al crecimiento de precios, aumentaría la renta de acuerdo al aumento de la inversión; la renta monetaria y en especie seguirían expresando el mismo valor del producto, pero de acuerdo a las inversiones será el monto de la rentas.

Al principio de éste tercer modo, hablamos de la posibilidad de incorporación de una tierra de calidad inferior a A. Esto sobre todo es posible, cuando se da un incremento de precios de producción con productividad decreciente, pues surgiría de esto

## TESIS BASICAS

último la posibilidad de una demanda insatisfecha. Por lo tanto, con una cuota de productividad creciente ó invariable sería más difícil que se incorporara una tierra de calidad inferior a. Por lo que analizar cambios en la productividad al interior, de ésta clase de tierra inferior a sería realmente hipotético.

# TESIS BASICAS

COMPORTAMIENTO DE LAS RENTAS DIFERENCIALES DE ACUERDO A LOS MOVIMIENTOS DE LOS PRECIOS DE PRODUCCION Y LA PRODUCTIVIDAD.

## PRECIOS DE PRODUCCION ASCENDENTES.

PRODUCTIVIDAD	CAMBIO EN LA RENTA.			
	ABSOLUTA		RELATIVA	
	DINERARIA	ESPECIE	DINERARIA	ESPECIE
ASCENDENTE	+	+	+	+
CONSTANTE	+	K	+	K
DESCENDENTE	+	-	+	-

## PRECIOS DE PRODUCCION CONSTANTES.

PRODUCTIVIDAD	CAMBIO EN LA RENTA.			
	ABSOLUTA		RELATIVA	
	DINERARIA	ESPECIE	DINERARIA	ESPECIE
ASCENDENTE	+	+	+	+
CONSTANTE	K	K	K	K
DESCENDENTE	-	-	-	-

## PRECIOS DE PRODUCCION DESCENDENTES.

PRODUCTIVIDAD	CAMBIO EN LA RENTA.			
	ABSOLUTA		RELATIVA	
	DINERARIA	ESPECIE	DINERARIA	ESPECIE
ASCENDENTE	-	+	-	+
CONSTANTE	-	K	-	K
DESCENDENTE	-	-	-	-

**SIMBOLOGIA.** - (+), CRECIENTE; (K), CONSTANTE; (-), DECRECIENTE.

\*Nota aclaratoria a los cuadros.\* - En realidad Marx, no analiza los cambios en la productividad sobre los precios ó la renta sino que sucede con las rentas ante una situación de cambios en las productividades con una situación de precios dada, que no es lo mismo. En la elaboración de los cuadros se tomo en cuenta, que los cambios proporcionales en los precios de producción son mayores que las productividades, dado que éstos últimos obedecen a cambios en los factores internos de los procesos de producción y objetivamente son más lentos que los cambios en los precios de producción, que más bien aquí son sinónimos de precios de mercado del producto agrícola (trigo ó maíz, por ejemplo).

De otra manera no se podría explicar la disociación que Marx establece entre precios de producción y productividad. Por lo que se refiere a el cambio en la renta en términos absolutos y relativos, la primera expresa cambios en la masa de renta, mientras que la segunda en la tasa de renta. Por otra parte en ambas situaciones se expresan cantidades totales y no por acre como en algunos momentos lo hace Marx.

Por otra parte se supone en la elaboración de los cuadros que las inversiones sucesivas de capital agrícola se distribuye uniformemente, es decir de acuerdo a la proporción inicial.

### **b).Cambios en La Ubicación y en las Rentas Diferenciales.**

Ya señalamos que la ubicación es el 2do. elemento que incide sobre los niveles de la Renta Diferencial, en virtud, de que el precio de producción de la peor tierra es el precio comercial regulador, es decir el precio final al cual se realizan las

mercancías en el mercado. Entra aquí el problema de la espacialidad ó distribución geográfica de los centros de consumo. En este sentido, al igual que la fertilidad, la ubicación es un problema relativo a los cambios tecnológicos y científicos en la medida en que se redistribuye la ubicación de las zonas productivas (agrícolas) y se perfeccionan los medios de distribución de productos. Por lo tanto podemos plantear, al igual que en las clases de tierra, cuatro tipos diferentes de ubicación, A',B',C',D'. En donde A' es la mejor ubicación y D' la peor. Por lo que nuestro planteamiento inicial de las rentas así dependería tanto de la fertilidad como de la ubicación y podemos construir la siguiente matriz.

Clase \ Ubicación	A'	B'	C'	D'
tierra \				
A	aa'	ab'	ac'	ad'
B	ba'	bb'	bc'	bd'
C	ca'	cb'	cc'	cd'
D	da'	db'	dc'	dd'

En donde aa' sería la clase de tierra más fértil y con mejor ubicación, ab' la clase de tierra más fértil pero con una ubicación menos ventajosa con relación a la anterior, etc., y viendolo verticalmente, ba' sería la clase de tierra inmediatamente menos fértil pero igualmente ubicada que



## TESIS BASICAS

aa', etc.

Vemos entonces como la fertilidad y la ubicación son factores independientes que pueden actuar en el mismo sentido (elevando la renta) ó viceversa. Está por demás señalar las equivalencias que se podrían establecer, en cuanto al nivel de las rentas, según la clase de tierra y siempre y cuando los cambios en la fertilidad y la ubicación afectaran del mismo modo la renta diferencial.

Por último cabe señalar que las inversiones sucesivas de Capital (renta Dif. II) atenúan la incidencia del factor ubicación sobre el monto total de la Renta Diferencial de una manera muy sensible.

### c).-Fertilidad Máxima de la Agricultura.

En el enunciado particular de ésta tesis, se hace referencia a la renta Diferencial, en función de la fertilidad y ubicación de las tierras. Ya sabemos que la mejor ó peor ubicación de las tierras se expresa a final de cuentas como Renta Diferencial. Así, entonces, es necesario hacer algunas precisiones sobre la fertilidad de la tierra, especialmente sobre la fertilidad inducida, antes de examinar la fertilidad máxima de la tierra, es decir su nivel óptimo para la producción agrícola.

#### **c.1).-Análisis de la fertilidad inducida desde el punto de vista de los componentes materiales del Capital y sus Ciclos.**

Se considera fertilidad inducida a la elevación del grado de fertilidad de la tierra, mediante técnicas y procesos científicos de acuerdo al desarrollo de las Fuerzas Productivas de la sociedad. Es decir, es la fertilidad de la tierra condicionada

## TESIS BASICAS

por el grado mismo de desarrollo de la Agricultura. Y más concretamente, podemos decir, que son aquellas modificaciones ex-professo, que se realizan en la actividad Agrícola y que transfieren sustancia de valor al producto. En éste sentido, es decir económico, es que podemos hablar de que dichas innovaciones están mediadas por el Capital, tanto Constante como Variable. A su vez, el Capital Constante se subdivide en Fijo (presas, sistemas de riego, graneros, etc.) y Circulante. Este último desaparece con el proceso de producción, como la materia prima directa- semilla- y auxilia- productos químicos-. Asimismo la maquinaria que se utiliza para las labores propias de la siembra, cosecha y cuidado de los cultivos la consideramos como Capital Constante Fijo. Y por último, por lo que se refiere al Capital Variable -salarios- es conviene señalar que, aunque la meta del Capital, no es racionalizar los procesos productivos ó de trabajo, si representa hasta el momento, el mayor desarrollo de las Fuerzas Productivas de la sociedad, entendidas como la conjunción ó aplicación del trabajo productivo de la sociedad sobre el medio natural que la rodea. Y dicho desarrollo se ha expresado en la Tecnificación y profesionalización Científica y Administrativa de la Agricultura, en términos generales.

Luego entonces, la tierra, su fertilidad, su conjunto de cualidades para el cultivo de productos vegetales, la consideramos como Objeto de Trabajo, al igual que se hace con una mina, el mar, etc., es decir, simplemente como la explotación de un recurso natural, la extracción de un recurso natural.

## c.2).- Fertilidad máxima de la Agricultura.

Como ya vimos en parte en el punto precedente, la Fertilidad de la tierra, actualmente, está relacionada con técnicas y procesos científicos que proporcionan a la Agricultura una fertilidad adicional (inducida). Esto ha sido como respuesta al natural empobrecimiento que sufren las tierras en periodos de tiempo más ó menos grandes (centurias); así como a la necesidad de elevar la productividad en especie, de la agricultura, para satisfacer una demanda creciente.

Una primera observación que debe hacerse sobre la fertilidad máxima de la Agricultura, es que ésta, aún mediante técnicas de inducción de fertilidad, no se puede aumentar al infinito. Ya que en la Agricultura, los límites del proceso de producción, son más estrechos de lo que serían, por ejemplo, en la explotación de Hidrocarburos.

Aquí el proceso de producción, está delimitado por procesos de trabajo "naturales", y que se expresan en ciclos agrícolas. Considero que obtener tasas de crecimiento de la fertilidad (rendimientos) geométricas con respecto al capital invertido, sería lo máximo óptimo de fertilidad. En la Agricultura por tanto la fertilidad se expresará en tasas de crecimiento aritméticas (como el mismo crecimiento poblacional). En la Agricultura por lo tanto, la "tasa" de fertilidad, es indudablemente menor que en el resto de actividades primarias.

c.3).- Los condicionantes naturales para entender los límites del proceso de Inducción de fertilidad.

Los condicionantes son las características objetivas del proceso de producción en la Agricultura. Dichas características se relacionan, en su nivel más concreto, con los aspectos biológicos del cultivo de un producto. Es decir, con la capacidad de las plantas, para mediante la fotosíntesis, producir compuestos químicos complejos. Son por lo tanto, la luz solar, relativa a cierta temperatura, y la humedad de la tierra (hidratación), los factores fundamentales que condicionan el proceso de inducción de fertilidad. Asimismo, la composición de los suelos, debe ser considerado como un factor secundario que condiciona la inducción de fertilidad.

Por último es necesario señalar, que el mayor impacto de la fertilidad inducida no es sobre la fertilidad máxima, sino sobre la fertilidad "Potencial" de la Agricultura, considerada como un recurso natural no renovable.

**Cuarta Tesis.- La Renta Diferencial puede ser Intensiva o Extensiva.- La renta Diferencial es el resultado de una de Rentas Diferenciales, producto de procesos productivos Agrícolas Extensivos (I) e Intensivos (II).**

Como sabemos la primera forma de desarrollo agrícola es la extensiva, y se le conoce como la generadora de la Renta Diferencial I. Y a su complemento, la forma intensiva ó inversiones sucesivas de capital en la misma tierra como la

## TESTIS BASICAS

generadora de la Renta Diferencial II.

El desarrollo de la forma Diferencial II, supone un desarrollo capitalista de la forma Diferencial I. Marx, dice acerca de esto: "Primero: Su base y su punto de partida (de la Renta Diferencial II), no sólo históricamente, sino por lo que afecta a su funcionamiento en cada momento dado, es la Renta Diferencial I, es decir, el cultivo simultáneo de varias clases de tierra de distinta fertilidad y situación; por tanto, la inversión simultánea de distintas partes integrantes del capital agrícola total en tierras de diferente calidad". \*7

Pero, antes de continuar, definiremos lo que entendemos por Renta Diferencial I y II de acuerdo a la teoría de la Renta.

Concretamente se analiza bajo la forma Renta Diferencial I:

"Examinaremos ante todo los resultados desiguales de cantidades iguales de capital invertidos en tierras diferentes de la misma extensión; ó si se trata de tierras de extensión distinta, calcularemos los resultados a base de superficies iguales" \*8

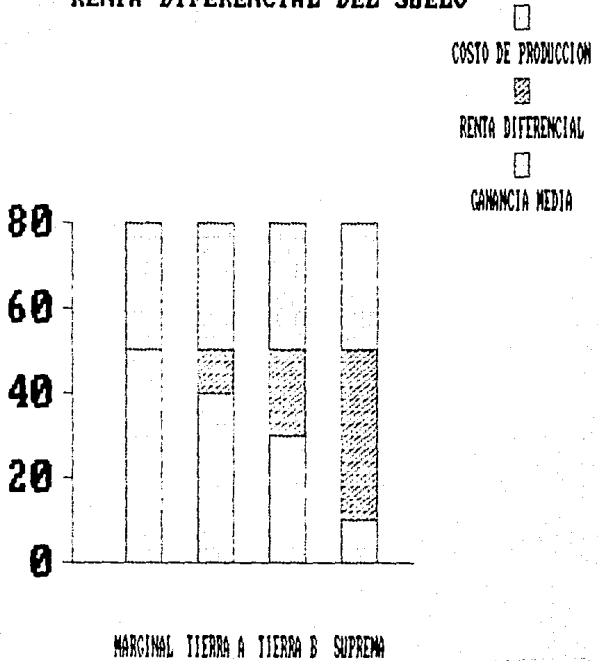
Y bajo la forma de renta Diferencial II, su base y punto de partida es la Renta Diferencial I, tal como se señala en la primera cita de ésta tesis, pero que se diferencia por el hecho de que las sucesivas inversiones de capital modifican el problema tanto cuantitativa como cualitativamente, pero aún así, se mantiene la base de la Renta Diferencial I, y es que se realiza exactamente en la misma tierra, por lo que en principio sigue vigente la circunstancia de la fertilidad y ubicación del área de cultivo. Decimos que se establecen diferencias cualitativas y no solamente cuantitativas, en la renta Diferencial II, con respecto

## TESIS ECONÓMICAS

a la renta Diferencial I, porque aquella ya no es, de ninguna manera, resultado de la repetición del proceso productivo. De hecho las inversiones sucesivas de capital implican profundos cambios desde el punto de vista del proceso de producción, que afectan indudablemente la renta Diferencial I.

RENTA DIFERENCIAL DEL SUELO

PRECIO DE PRODUCCION



CLASE DE TIERRA

II.2.-Tesis Básicas sobre las Rentas Absoluta y Monopólica.

Primer Tesis.- La renta absoluta si modifica el precio comercial regulador de los productos agrícolas.

Ya mencionamos en las tesis precedentes que la propiedad del suelo, significa levantar barreras a la libre concurrencia de los capitales. Ahora bien, en la teoría de la renta se estipula que el precio comercial regulador puede elevarse hasta que arroje una renta absoluta en la tierra de peor cultivo que se generaliza a toda la rama del cultivo. La propiedad de la tierra es la causante de ésta modificación en el precio comercial de los productos agrícolas. En la primer tesis sobre Renta Diferencial, decíamos que el precio comercial regulador no incluía renta, pero ésto es válido en tanto renta diferencial y en tanto arroje una renta absoluta no destruye esa tesis, ya que se dejó asentado que es una ganancia extraordinaria cuya base es la monopolización de un bien natural que permite una mayor productividad.

Pues bien, no es necesario que la condición de la mayor productividad esté presente, el mero hecho de poseer un título de propiedad permite al terrateniente apropiarse de una ganancia extraordinaria. Sólo en estas condiciones sería posible que la tierra de peor cultivo rinda un beneficio para el terrateniente.

Es la valorización de la propiedad de la tierra lo que permite que surja la renta absoluta:

" Cuando no existe propiedad de la tierra- real o legal- no puede haber renta absoluta. Renta absoluta, no renta diferencial, es la



expresión adecuada de la propiedad del suelo". \*9

" Surge (la renta absoluta) precisamente en el punto en que las condiciones de producción permiten al terrateniente levantar barreras contra la producción exclusiva de la producción por el capital." \*10

Es entonces la renta absoluta, un excedente que brota de la diferencia del precio de producción de la peor tierra y el nuevo precio de mercado. Esto no significa que los productos agrícolas se vendan por encima de su valor ó siquiera por éste. Hay que recordar que en la agricultura los valores son mayores que los precios de los productos agrícolas, debido a que la cuota media de ganancia agrícola es mayor que la industrial resultado de la baja composición orgánica de capital.

Esto último será importante cuando veamos la renta monopólica en otras tesis.

## Segunda Tesis sobre las Rentas Absoluta y Monopólica.

La renta absoluta y Monopólica parten de una misma base. La propiedad privada es la barrera que permite la realización no sólo de una renta absoluta sino también de una Renta Monopólica (en situaciones excepcionales).

Veamos en la tesis inmediata anterior, que la propiedad se interpone en la libre comercialización de los productos agrícolas haciendo que brote una renta absoluta en la peor tierra que se generaliza, a toda la competencia en cuestión.

Aún así, veamos que el precio comercial regulador difícilmente alcanza en los niveles coyunturales máximos igualarse a la

cantidad de valor contenido en los productos agrícolas. No obstante la demanda solvente puede ser tal, que dichos precios comerciales rebasen el nivel de los valores y se determine únicamente por la apetencia de compra, en la esfera de la circulación, surgiendo así una renta monopólica, arbitraria.

Es decir, el nivel de valor de los productos agrícolas es lo que establece, en un momento dado, la diferencia entre Renta Absoluta y Renta Monopólica. Pero la causa del surgimiento de éstos tipos de renta, es la misma propiedad de la tierra sobre la cual tiene que desenvolverse el capital.

"Cuando hablamos de precio de monopolio, queremos referirnos a un precio que se determina exclusivamente por la apetencia de compra y la capacidad de pago de los compradores, independientemente del precio determinado por el precio general de producción ó por el valor de los productos".\*11

" Pero se podría preguntar si la propiedad del suelo otorga el poder de vender el producto por encima de su precio de costo, en su valor, ¿porqué no otorga también el poder de vender el producto por sobre su valor, a un precio arbitrario, de monopolio?. En una isla pequeña, en la cual no existe comercio exterior de trigo, el trigo, alimento como cualquier otro producto, podría venderse, no cabe duda, a un precio limitado sólo por el estado de la demanda respaldada por la capacidad de pago, y de acuerdo con el nivel de precios del producto ofrecido, la magnitud y amplitud de esa demanda afectiva puede variar en gran proporción. \*12

## TESIS BASICAS

Por lo demás, la Renta Monopólica al igual que la Renta Absoluta, es un sobreprecio que se generaliza a toda la rama, resultado de la demanda acrecentada y en virtud de la cual será el monto de la Renta, tanto absoluta como monopólica, que cada capitalista canaliza a los terratenientes.

### II.3.-Tesis Básicas sobre el Desarrollo Agrícola.

Primer y única Tesis.- La Productividad de la Agricultura es relativa al grado de desarrollo de los cultivos, por lo que el avance del desarrollo agrícola, puede ser descendente, ascendente o en zig-zag.

Marx, considera que la concepción respecto al carácter del desarrollo de la Agricultura es definitiva para postular un determinado avance . Considera que el problema fué planteado correctamente por Anderson, quién al postular la productividad relativa de la Agricultura, sentó las bases de la teoría de la Renta.

Para Ricardo, lo anterior, significó un retroceso, pues al postular la productividad absoluta de la Agricultura, propuso el avance hacia peores tierras como la ley del desarrollo Agrícola.

En Adam Smith. sucedió todo lo contrario, al postular un avance de peores a mejores tierras, pues consideraba los cambios tecnológicos y científicos en la agricultura, como determinantes para el avance hacia tierras cada vez mejores.

Para Marx. el avance puede ser de mejores a peores tierras ó a la inversa e incluso en zig-zag, dependiendo del grado de desarrollo del cultivo. La única constante en su análisis, es que la

## TESTS BASICAS

apertura de nuevas tierras se da en función de una demanda creciente de productos agrícolas (ya sea por el crecimiento natural de la población ó para saciar una demanda insatisfecha).

### II.4.- Tesis Básica sobre el Movimiento de las Rentas Diferencial Absoluta y Monopólica.

Primer y única Tesis.-Los supuestos que rigen el movimiento de las rentas Diferencial, Absoluta y Monopólica son independientes. Para el análisis de la Renta del suelo, es necesario considerar el movimiento de las rentas que la componen: Diferencial (I y II), Absoluta y Monopólica, ya que los supuestos que las rigen son independientes.

Antes de abordar ésta Tesis de la interrelación de las rentas, es necesario dejar asentado, que también es posible el surgimiento de una renta Diferencial en la peor tierra. Veamos en las hipótesis precedentes, que el precio comercial regulador, incluía la renta absoluta en la tierra de peor cultivo. Y que obviamente en situaciones excepcionales, la peor tierra, puede participar en el reparto de una renta monopólica.

Bien, pues técnicamente es posible la Renta Diferencial (I y II) también en la tierra de peor cultivo. Esto sucede a grandes rasgos de dos modos:

a).- Cuando existe infraproductividad en las inversiones sucesivas de Capital (Renta Diferencial II), una primera inversión de Capital -en una tierra peor- puede arrojar una renta, con arreglo a la Renta Diferencial I.

## TESTS BASICAS

b).- Cuando existe superproductividad de las inversiones sucesivas de capital (formación de Renta Diferencial II en el interior de la tierra peor), esto permite arrojar una Renta Diferencial II para las nuevas inversiones.

Los dos casos anteriores, representan los extremos opuestos de una misma situación, cuya base es la intensificación del proceso productivo (inversiones sucesivas) en un momento de ascenso ó descenso de la productividad en la peor tierra.

Sabemos que la ganancia extraordinaria que se transforma en Renta del suelo, por definición se generaliza a toda la rama, por lo tanto, con analizar el movimiento de la Renta del Suelo en la peor tierra, tendremos resuelto conceptualmente el problema de la interrelación de las rentas.

Como pudimos ver, es perfectamente plausible, que la tierra peor también arroje renta diferencial en un caso concreto, por lo que podemos hacer una abstracción de éste hecho y darlo por supuesto. En estas condiciones, el precio comercial regulador no sólo incluiría una renta absoluta sino también diferencial.

Y aquí, en definitiva, el monto de la Renta Absoluta sería la discrepancia entre el precio comercial regulador y el precio de producción de la "peor" tierra. Por otra parte, éste precio de producción incluiría una renta diferencial en la tierra peor como en cualquier clase de tierra.

Asimismo, debemos recordar que mientras el precio comercial regulador no sea empujado por encima del valor de los productos agrícolas, el excedente a que da lugar la discrepancia entre el precio de producción y precio comercial regulador, debe ser

## TESIS BASICAS

considerado como Renta Absoluta. Una vez que el precio comercial regulador haya rebasado el limite superior del valor de los productos agrícolas, entonces, la diferencia de el acrecentado precio comercial regulador y el valor de los productos agrícolas debe ser considerado como renta monopolística.

Por lo que el carácter de la Renta del suelo, desde la óptica del valor, es creciente: en primer lugar, Renta Diferencial y Renta Absoluta; en segundo lugar Renta monopolística. En esos términos, ya que es más probable que desaparezcan las diferencias de fertilidad y ubicación que la misma reglamentación jurídica queda pie a la Renta Absoluta, y en coyunturas, a la renta Monopolística.

Pero, por otra parte, también existe una estrecha relación entre Renta Absoluta y Monopolística, ambas son un sobreprecio que se embolsa el terrateniente, en virtud de un titulo de propiedad, independientemente de las condiciones naturales de producción, y mientras una es más ó menos permante (absoluta), la otra es temporal (monopolística).

## CONCLUSIONES.

Indudablemente el desarrollo del capitalismo en la agricultura tiene una serie de especificidades que le son propias como son :  
-Las barreras que la propiedad privada impone al libre movimiento ó concurrencia de capitales.

-La subordinación del capital Agrícola al capital industrial, en los esquemas de Reproducción de éste último.

-La apropiación de una ganancia extraordinaria, producida tanto al interior como al exterior del sector agrícola, y conocida como Renta del Suelo.

-El mismo desarrollo del capital en la Agricultura, aunque subordinado, implanta sus leyes de funcionamiento: maximización de la ganancia, centralización del monto del capital, etc.lo cual repercutirá en un determinado modo de desarrollo Agrícola: en función del grado técnico de desarrollo del cultivo.

Es decir, aquí en la Agricultura, aparte de las impurezas o resabios de otros modos ó formas de producción, el capitalismo adquiere una forma de funcionamiento especial y que no es como en el Sector Industrial, donde el Capital tan pronto como aparece, empieza a destruir los vestigios de los cuales tomó forma.Es por ello, que se vuelve imprescindible la teoría de la Renta para analizar las condiciones del funcionamiento del capitalismo en la Agricultura.

Y éstas condiciones particulares de funcionamiento del capitalismo en la Agricultura, lo subyacen en todo su ulterior

## TESTES BASICAS

desarrollo: su expansión a nivel mundial. Se trata aquí de un cambio cuantitativo y no cualitativo.

El escenario de desarrollo del capital a nivel Nacional se repite en un marco más ampliado, a nivel Internacional. De ahí la importancia y la necesidad de contar con una teoría particular del capitalismo Agrícola: la teoría de la Renta. La cual nos permite examinar detalladamente, como una parte del plusvalor social, ya en forma de ganancia extraordinaria, va a parar a manos del Rentista, en virtud de un título de propiedad, ya sea a causa de una Renta Diferencial ó absoluta ó monopolica ó una combinación de ellas. Es decir la teoría de la Renta, a la vez que analiza las particularidades del Capital Agrícola, tiene en cuenta, la inserción del Sector Agrícola al modo de Producción Capitalista, como un todo.

Los esquemas de Reproducción del capital, no nos explican nada acerca de la Renta del Suelo, y es que ésta, al ser una particularidad de la ganancia extraordinaria, y no de la ganancia en general, requirió de una expresión teórica más acabada.

Es la actividad Agrícola, por lo tanto, el Sector menos Capitalista -por decirlo así-, en donde no sólo hay que distinguir los conceptos esenciales de los conceptos aparenciales, sino que las categorías capitalistas adquieren una especificidad propia: es así como el precio de la tierra es resultado de la capitalización de la renta en un determinado número de años (20, por ejemplo) y la renta es el pago por el uso de la tierra (arrendamiento).-Es así como a las tres grandes formas de el producto de valor: salario, ganancia e interés, hay



que sumarle la Renta.

Pero hay otro elemento clave para el estudio de la Teoría de la Renta: el papel creciente que juega el comercio exterior de productos agrícolas para la producción y reproducción de Plusvalía ó ganancia en un marco internacional. Por ejemplo, facilidades arancelarias a la importación de granos, aumentó el poder de los terratenientes en la Inglaterra del S. XVIII, en vez de disminuir dicho poder económico. Asimismo, bajo el enfoque de la Teoría de la Renta, es posible el análisis de elementos cualitativos como la contradicción capitalista-terrateniente, en la cual, parecería que la burguesía capitalista está destinada a convivir con una clase pre-capitalista aún más reacia.

Por último, la Teoría de la Renta, constituye el instrumento científico para el análisis de la Agricultura Capitalista. El movimiento de los precios agrícolas se explican según la Teoría de la Renta. Ya que ésta aumenta las dimensiones del análisis, a la vez que las profundiza, encontrando respuestas satisfactorias a la problemática económica.

En éstas condiciones, por ejemplo, la Teoría de la Renta demuestra su superioridad sobre un análisis puramente marginalista de los Precios Agrícolas, en donde todo se nos presentaría de manera estática (momentánea).

## CAPITULO II.

### PERSPECTIVA INTERNACIONAL DEL MAIZ EN LOS AÑOS OCHENTA.

# PERSPECTIVA INTERNACIONAL DEL MAIZ

## PERSPECTIVA INTERNACIONAL DEL MAIZ.

### INTRODUCCION.

En este capítulo, que forma la parte de economía aplicada del trabajo, se analizarán los datos estadísticos sobre el maíz, a la luz del marco teórico planteado ya en el capítulo I. A su vez dicho marco teórico sirvió como basamento para seleccionar los indicadores estadísticos apropiados, esto anterior fué necesario para darle coherencia metodológica a la investigación.

Los indicadores estadísticos seleccionados, algunos fueron tomados directamente de las fuentes (Países Productores, producción por País, etc.) y otros fué necesario refinar su procesamiento a efecto de poder obtener la información que el marco teórico exigía. (costos de producción en México y E.E.U.A., costos directos de operación, etc. Estos últimos se presentarán en un tercer capítulo).

Por lo tanto, en éste segundo capítulo, se presenta un panorama del maíz a nivel mundial, que nos permitirá concluir respecto a los factores ubicación y fertilidad, que son de los cuales depende la Renta Diferencial.

## PERSPECTIVA INTERNACIONAL DEL MAIZ

III.- Capítulo II.- El caso del Maiz.- Un análisis a nivel Mundial de la década de los años 80'S.

### III.-1.-Indicadores Estadísticos a nivel Mundial.

A continuación pasaremos a presentar un panorama del maiz a nivel mundial, basados en las siguientes estadísticas del maiz totales y por principales países.

- a).- Cantidades Producidas.
- b).- Cantidades Importadas.
- c).- Cantidades Exportadas.
- d).- Fertilidades (Rendimientos).

Los datos los analizaremos también por país para no perder de vista el factor ubicación de las tierras, el cual resulta ser, el segundo elemento significativo para la Renta Diferencial.

#### a).- Cantidades producidas de Maiz a nivel mundial y por País.

En la década de los años 80'S (1980-89), la producción de maiz, se incremento a nivel mundial en un 11.36 % (ver cuadro II). No obstante, el crecimiento no ha sido lineal, sino que los volúmenes de producción han seguido el comportamiento de una gráfica sinoidal.(cíclica)

El volumen total pasa de 422,579,000 ton.met. en 1980 a 470,572,000 ton.met. en 1989.

Ya hablando de una distribución espacial o continental del maiz, podemos decir que es una gramínea cuya producción se realiza sobre todo en el Continente Americano (aproximadamente el 50% de la producción mundial se efectúa en América).

PERSPECTIVA INTERNACIONAL DEL MAIZ

CUADRO I

SUPERFICIE COSECHADA Y PRODUCCION DE MAIZ A NIVEL MUNDIAL.  
 PERIODO 1980-89, EN HAS., TON.

AÑO	SUP. COS.		PRODUCC.	RENDIMIENTO
	MILES	HAS.	MILES TON. MET.	EG/HA.
1980	127,418		422,579	3,316
1981	130,863		452,030	3,453
1982	126,150		451,080	3,576
1983	117,669		347,357	2,952
1984	130,199		452,814	3,478
1985	132,986		470,155	3,686
1986	128,337		485,066	3,780
1987	126,218		459,998	3,573
1988	127,455		399,579	3,155
1989	128,977		470,572	3,648
Números Índices.				
1980	100.00		100.00	100.00
1981	102.70		106.97	104.13
1982	99.00		106.74	107.84
1983	92.35		82.20	89.02
1984	102.18		107.15	104.89
1985	104.37		115.99	111.16
1986	100.72		114.79	113.99
1987	99.06		106.73	107.75
1988	100.03		94.56	95.14
1989	101.22		111.36	110.01

FUENTE. FAO, ANUARIO DE PRODUCCION, VOL. 37, 39, 42.  
 Y BOLETIN MENSUAL DE ESTADISTICAS, VOL. 3, 1990.

Sin duda que el primer productor a nivel mundial lo constituye  
 E.E.U.U.A. con una producción de 191,197,000 t.m. en 1989.

# PERSPECTIVA INTERNACIONAL DEL MAÍZ

A continuación presentamos un cuadro estadístico de los principales productores de maíz a nivel mundial.

CUADRO 2

Producción Mundial de Maíz y Principales Países.  
Periodo 1980-89. millones de toneladas.

Año	Mundial Q	U.S.A.		China		Brasil	
		Q	%	Q	%	Q	%
1980	422.000	192	(45.50)	60	(14.39)	19	(4.56)
1981	452.000	208	(46.04)	59	(13.12)	21	(4.67)
1982	451.000	212	(47.07)	60	(13.39)	21	(4.85)
1983	347.000	105	(30.26)	64	(18.48)	18	(5.40)
1984	452.000	194	(42.95)	73	(16.25)	21	(4.67)
1985	490.000	225	(45.94)	82	(12.70)	22	(4.49)
1986	185.000	209	(47.20)	71	(17.77)	28	(5.94)
1987	450.000	179	(39.83)	80	(18.07)	24	(6.18)
1988	399.000	125	(31.28)	73	(18.47)	24	(6.18)
1989	470.000	191	(40.63)	76	(16.22)	26	(5.63)

Fuente.-Ibid Cuadro 1

En el cuadro, podemos observar que tan sólo tres países, producen alrededor de las dos terceras partes de la producción mundial. Aunque cabe señalar, que también tienen como denominador común ser de los países más grandes del planeta.- A pesar de todo esto E.E.U.U.A. es y por mucho, el principal productor de maíz a nivel mundial.

# PERSPECTIVA INTERNACIONAL DEL MAIZ

## b).- Cantidades Comerciadadas.- (Importadas) a nivel mundial y principales países.

En realidad, parece que la producción de maíz se utiliza en una especie de "autoconsumo" o de consumo doméstico, ya que en 1980, por ejemplo, se importaron 79,619,653 T.M. lo que representan tan sólo el 18.86 % de la producción mundial.

CUADRO 3

Importación Mundial de Maíz. Período 1980-89. miles de t.m.

Año \	Mundial Q	URSS		CHINA		JAPON	
		Q	%	Q	%	Q	%
1980	79,619	10,000	(12.60)	4,432	(5.56)	12,829	(16.11)
1981	80,171	14,630	(18.25)	3,287	(4.10)	13,590	(16.95)
1982	69,383	11,400	(16.43)	4,117	(5.93)	13,570	(19.56)
1983	69,292	5,850	(8.44)	5,569	(8.00)	14,700	(21.21)
1984	67,726	12,200	(18.01)	3,015	(4.45)	14,169	(20.92)
1985	68,588	16,600	(24.20)	3,107	(4.53)	14,225	(20.71)
1986	58,546	7,236	(12.36)	3,658	(6.25)	14,653	(25.03)
1987	64,529	9,238	(14.31)	5,248	(8.13)	16,503	(25.57)
1988	66,351	11,426	(17.22)	4,567	(6.88)	16,555	(24.95)
1989	N.D.	N.D.		N.D.		N.D.	

Fuente: F.A.O. Anuario de Comercio, correspondiente a esos años.

Por lo que se refiere al universo de importadores, los tres principales importadores a nivel mundial (Japón, U.R.S.S. y China) importaron en la década de los ochenta alrededor de una tercera parte de las importaciones totales a principios de la mencionada década, y llegando tan solo éstos tres países, a importar casi el 50% de las importaciones totales a final de la

# PERSPECTIVA INTERNACIONAL DEL MAÍZ

década.

Por lo que globalizando, a pesar de la poca significación del maíz en el comercio mundial, éste en cuanto a importaciones se ha ido polarizando en unos cuantos países (entre ellos México).

## c).-Cantidades Exportadas.

Ya vimos en las importaciones, cual es la cantidad que se exporta a nivel mundial, lo que analizaremos en este apartado es, cuales son los países exportadores de maíz, en la década de los años ochenta.

CUADRO 3

Exportación Mundial y Principales países Exportadores. Periodo 1980-89, 1000 t.m.								
EXPORT. AÑO	Mundial		U.S.A.		SUDAFRICA		ARGENTINA	
	Q	Q	%	Q	%	Q	%	
1980	80,301	63,152	(78.64)	3,717	(4.13)	3,480	(4.33)	
1981	79,422	54,855	(69.06)	4,400	(5.54)	9,162	(11.54)	
1982	69,993	48,942	(69.92)	4,000	(5.71)	5,225	(7.46)	
1983	69,045	47,645	(69.00)	1,300	(1.88)	6,525	(9.45)	
1984	68,960	44,153	(71.20)	90	(0.05)	5,518	(8.00)	
1985	69,593	44,153	(63.44)	35	(0.05)	7,040	(10.11)	
1986	57,641	27,098	(47.00)	1,400	(2.12)	3,410	(12.86)	
1987	64,444	40,905	(63.47)	2,350	(3.64)	3,987	(6.18)	
1988	66,961	46,568	(69.56)	265	(1.11)	4,216	(6.29)	
1989	N.D.	N.D.		N.D.		N.D.		

FUENTE: IBTD. CUADRO 3

Respecto a los países exportadores, del cuadro se desprende, el control que tienen E.E.U.U. sobre el mercado mundial del maíz, participando en dicho mercado con la mitad de las exportaciones



## PERSPECTIVA INTERNACIONAL DEL MAIZ

en sus peores años y llegando a casi el 80% de la exportación mundial del maíz en los mejores. Por lo que a grandes rasgos podemos apreciar la debilidad del mercado mundial del maíz como conclusión.

### d).-Fertilidad (Rendimientos) a nivel Mundial y por Países.

Del análisis de comercialización anterior, quedo, en mi punto de vista, fijado el problema de la ubicación, puesto que el mercado de exportación del maíz se reduce prácticamente a un sólo país (E.E.U.U.A.).

Esto anterior, ya que la ubicación aunada a la fertilidad determina la Renta Diferencial.- Para poder proseguir con nuestro análisis, pasaremos a examinar la fertilidad (rendimientos) a nivel Mundial y por Países.

CUADRO 5

Fertilidad. Mundial y Principales Países.- Periodo 1980-89.

Kg/ha.

Ferti- Año lidad	Mundial	E.E.U.U.	CANADA	AUSTRIA	MEXICO
1980	3346	6474	5675	7047	1736
1981	3454	6891	5660	7270	1812
1982	3576	7185	5883	7850	1795
1983	2798	5120	5455	6990	1760
1984	3478	6719	5894	7460	1855
1985	3686	7406	6179	8310	1858
1986	3780	7487	5946	8030	1827
1987	3636	7497	7020	8130	1705
1988	3202	5311	5471	8119	1735
1989	3648	7293	6307	9617	1690

FUENTE. IBID. CUADRO 1

## PERSPECTIVA INTERREGIONAL DEL MAÍZ

Es conveniente señalar, que en general, el continente Europeo observa una alta productividad (cerca de las 5 ton/ha), por lo cual no es casual, que dentro de los cuatro países con más alta productividad a nivel mundial, dos sean Europeos. Por otra parte, el hecho de que los cuatro países con esa alta productividad sean todos desarrollados, nos hace pensar que la fertilidad natural, en el caso del maíz, pasa a un segundo plano. El capital, en cuanto Recursos Materiales y tecnología, juega un papel determinante no sólo en cuanto a los países con más alta fertilidad, sino en cuanto a la obtención, puesto que Estados Unidos controla no solo el mercado Mundial sino la producción mundial de Maíz.

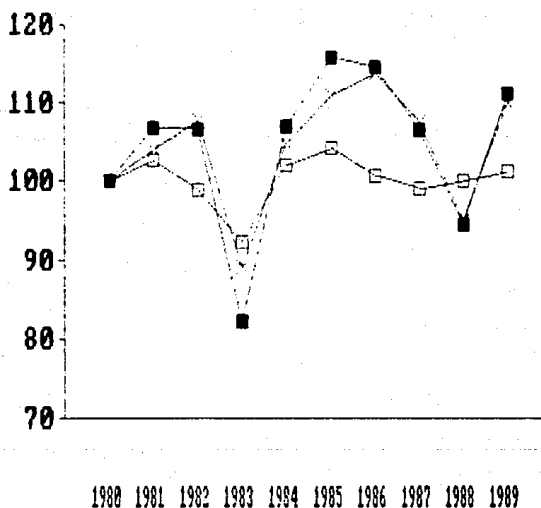
Coincidiendo, por tanto, en el caso del maíz, que el país más desarrollado del planeta, es el que controla el mercado mundial, vía una fertilidad inducida de la tierra.

Por lo demás, la fertilidad inducida (el escenario europeo), no basta por sí sola, para participar en el mercado mundial. Ya veíamos al principio del capítulo, como los principales productores de maíz a nivel mundial son los espacios geográficos más grandes del planeta. Esto unido a una característica de producción para el "auto-consumo" ó consumo doméstico, nos da como resultado un mercado mundial del maíz poco significativo por su cantidad y débil por su calidad ó variedad.

EVOLUCION MUNDIAL DEL MAIZ.

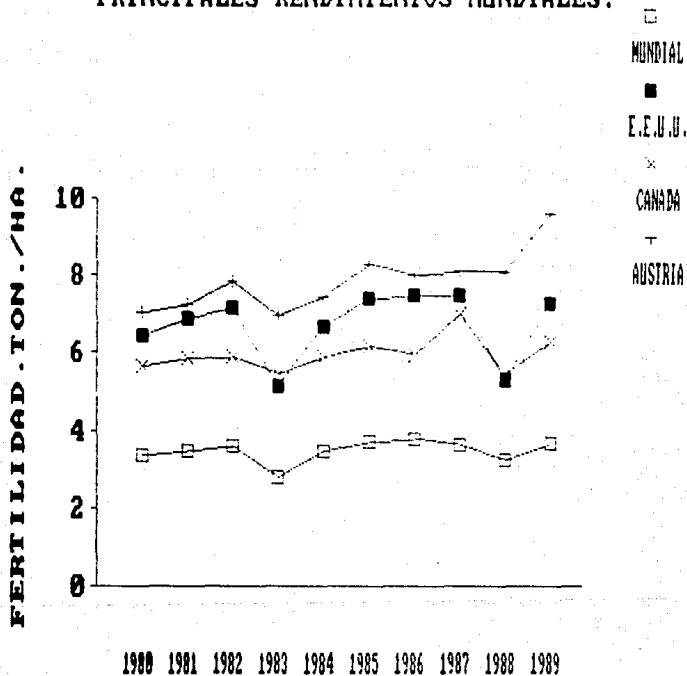
SUP. . PROD. Y REND. 1980=100.

□ SUP. COS.  
 ■ PRODUCC.  
 × RENDIMIENTO



PERIODO 1980-1988.

PRINCIPALES RENDIMIENTOS MUNDIALES.



PERIODO 1980-1988.

CONCLUSIONES

Es conveniente precisar las ideas fundamentales que en cierto modo han sido esbozadas en la parte aplicada de la Tesis. Esto anterior lo haremos considerando los siguientes apartados:

a).- Evolución Mundial del Maíz (Producción y Comercio)

b).- Rendimientos Mundiales del Maíz

c).- Precios medios de Exportación de Maíz

a).- Evolución Mundial del Maíz (Producción y comercio).

1.-Producción.- En la década precedente la evolución de la producción a nivel mundial fué cíclica aunque los puntos máximos y mínimos variaron en función del nivel alcanzado en una relación directa.- Es decir la caída en la producción en términos absolutos fué más ó menos similar en los años críticos (1983, 1988). Aunque la profundidad de la caída es menor en 1988 debido al mayor nivel "natural" de producción de maíz. No obstante en 1983 la caída o quiebra a la baja fue propiciado por la restricción en cuanto a superficie cosechada. Mientras que en 1988 la caída debe atribuirse a una desaceleración de los Rendimientos, Ya que las extensiones de tierra cosechada permanece genéricamente invariable en los años precedente y posterior a 1988. Es por lo tanto una combinación de desaceleración en la obtención de los rendimientos de Maíz y sobre todo las variaciones en la superficie cultivada lo que provoca las variaciones en la producción de maíz. Decimos que la superficie cultivada es la que determina los niveles de

## PERSPECTIVA INTERNACIONAL DEL MAIZ

producción; porque parece ser (considerando la primacía del tiempo) que el ciclo de producción de maíz está más en función de la superficie cultivada que de las técnicas de producción ó su innovaciones aplicadas ó mejor dicho, que los rendimientos al ser en gran medida inducidos, son impactados en mayor medida por falta de tierra, que el propio cambio en la cantidad de tierras cultivadas.

Pero en realidad, dado que la producción es un resultado de la superficie y los Rendimientos. Y que estos últimos son el reflejo de las técnicas (propjamente dichas, en sentido económico: monto de capital, su misma composición, etc.) el ciclo de producción del maíz es provocado por el ciclo de producción del maíz en tanto Rendimientos. Pero estas variaciones en la producción de maíz son atenuadas o aqudizadas de manera significativa por la variación en la superficie cultivada.

Por último, los puntos máximos de la producción de maíz a nivel mundial se obtienen en los años 81-82 y en 1985.

2.-Comercio. Por otra parte, por lo que respecta al Comercio Mundial del Maíz, ya vimos que se exporta alrededor del 20% de la producción Mundial de Maíz, por lo que es un producto de autoconsumo u orientado al consumo interno.

No obstante el caso presenta una paradoja: Los Estados Unidos, ya que éste país, aporta como mínimo el 50% de la Exportación Mundial de Maíz en la década de los 80-'S. Y si consideramos que los E.E.U.U.A. participan con un 40% en promedio en la Producción Mundial de Maíz en la década pasada, tenemos pues, que el 20% de

## PERSPECTIVA INTERNACIONAL DEL MAIZ

su producción es exportada.

### b).- Rendimientos Mundiales del Maiz.

A manera de conclusión podemos decir, que la fertilidad natural de la tierra ha sido y con mucho superada, los países con mayores rendimientos son los más altamente desarrollados. No obstante, parece ser requisito indispensable contar con grandes espacios geográficos para la producción de maiz en gran escala. Vemos en la década de los 80'S, por ejemplo, que mientras el rendimiento mundial promedio del maiz oscila entre las 3 y las 4 ton/ha, en países como U.S.A., Canada, Austria e Italia existe una franja de productividad para ellos, de entre 6 y 8 Ton/ha de maiz.

### c).- Precios Medios de Exportación de Maiz.

Veamos en el apartado correspondiente que el precio del maiz exportado por los E.E.U.U.A. sigue muy de cerca el precio de exportación medio del maiz a nivel mundial (Una variación de 8% aproximadamente entre uno y otro). Esto se debe de atribuir al hecho de que como ya también veíamos, los rendimientos en E.E.U.U.A. no son todavía óptimos, pero dada su tendencia, podemos predecir que en un futuro no lejano (10 ó 15 años) los precios del maiz exportado por E.E.U.U. son los que regirán a nivel mundial.

Por otra parte, dado que el precio del maiz Mundial Exportado son precios marginales ( como deben de ser todos los Agrícolas), sus variaciones deben atribuirse rigurosamente a procesos ligados con la tierra, considerada como objeto de Producción, y por lo mismo a la vez que son impredecibles, son considerables.

**CAPITULO III.**

**ANALISIS DE LOS COSTOS DIRECTOS  
DE PRODUCCION MEXICO-E.E.U.U.**



# COSTOS DIRECTOS DE PRODUCCION

IV.-Capítulo III.- Caso concreto de los costos directos de producción México-E.E.U.U.A.- Un análisis del Maíz de la década de los años ochenta.

IV.1.- Análisis Comparativo de los costos directos de producción México-E.E.U.U.A.

IV.1.1.- Información estadística según las fuentes.

CUADRO 1

COSTOS DIRECTOS DE PRODUCCION DE MAIZ MEXICO-E.E.U.U.A. DOLARES CORRIENTES POR HECTAREA. 1985, 1987.				
AÑO/PAIS	1985		1987	
CONCEPTO	MEXICO	E.E.U.U.A.	MEXICO	E.E.U.U.A.
SEMILLAS	4.64	44.19	4.74	41.10
FERTILIZANTES	19.91	117.82	24.09	97.49
LIMA Y SULF. CAL	-----	3.92	-----	4.19
QUIMICOS	2.22	44.78	2.46	46.75
OPER.DE VENTA	-----	25.37	-----	17.11
GAS,LUB.Y ELECT.	-----	67.17	-----	31.22
REPARACIONES	-----	36.59	-----	27.47
SALARIOS DE LABOR	89.10	5.67	91.54	10.67
DRENAJE	-----	6.93	-----	15.68
VARIOS	1.26	1.73	1.29	0.59
SERVICIOS TECNICOS	-----	0.79	-----	3.01
PRECIO AGUA IRRIG.	-----	7.43	-----	0.86
MAQUILA	39.91	-----	45.03	-----
TRACCION ANIMAL	41.69	-----	42.75	-----
<b>TOTAL GASTOS VAR.</b>	<b>198.73</b>	<b>362.39</b>	<b>211.90</b>	<b>296.15</b>
GASTOS GENERALES	-----	41.41	-----	33.56
IMP. Y SEG./1	4.93	28.65	4.96	47.37
INTERESES	6.47	82.36	6.69	57.81
<b>TOTAL GASTO FIJO</b>	<b>11.40</b>	<b>152.42</b>	<b>11.65</b>	<b>138.76</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>210.04</b>	<b>512.38</b>	<b>223.55</b>	<b>434.91</b>
<b>COSTO POR TON.</b>	<b>112.58</b>	<b>68.68</b>	<b>131.11</b>	<b>58.06</b>

Nota.-1.- En el caso de México incluye únicamente seguro.  
Fuente:Elaborado con datos del gabinete agropecuario para México y de El Departamento de Agricultura para los E.E.U.U.A. (División de Agricultura y Economía Rural, staff report num. 89-22).

## COSTOS DIRECTOS DE PRODUCCION

Del Cuadro 1, se puede concluir grosso modo, que en el periodo 1985-1987, existe una tendencia al incremento de los costos de producción por tonelada de maíz en México, que pasa de 113.58 Dls. en 1985 a 131.11 en 1987; mientras que para los E.E.U.U.A. se da precisamente el proceso inverso. Es decir en México se incrementan los costos de producción mientras en E.E.U.U.A. se reducen tanto por tonelada como por hectárea de maíz.

### IV.1.2.- Costos directos del maíz en México y E.E.U.U.A..

Profundizando más en el análisis, presentamos a continuación los costos directos de producción, excluyendo los costos fijos (impuestos, seguros y gastos generales), a efecto de observar puramente el proceso económico, así como el movimiento de las partidas que componen los costos directos de producción.

La información estadística con la que se cuenta es únicamente para los años 1985 y 1987, ya que antes de 1985 no se realizaban encuestas sobre costos de producción de maíz en México. Y aunque se pudo haber conseguido con fecha más reciente a 1987, para los E.E.U.U.A. no se contaba con dicha información, por lo que el análisis comparativo se reduce a esos años. No obstante, lo cual, la información puede ser muy valiosa.

# COSTOS DIRECTOS DE PRODUCCION

CUADRO 2

COSTOS DIRECTOS DE OPERACION DE MAIZ, MEXICO-E.E.U.U.A. ANOS 1985 Y 1987. DOLARES CORRIENTES POR HECTAREA.				
AÑO	1985		1987	
	MEXICO	E.E.U.U.A.	MEXICO	E.E.U.U.A.
MEDIO DE PROD. (MAT.PRIMA D.)	4.64	44.19	4.74	41.10
MAT. PRIMA AUX.	65.08	242.85	70.59	181.08
SALARIOS	129.01	75.37	136.57	73.94

FUENTE.-Elaborado con datos del cuadro 1.

Observando el cuadro de los costos directos de operación sobresale lo siguiente:

1.- Dentro de las materias primas, las materias primas auxiliares, están en desajuste entre México y E.E.U.U.A.. Lo anterior es comprensible, ya que se consideran elementos tales como fertilizantes, agua, etc.. En México el costo de las materias primas representa aproximadamente una tercera parte, mientras que en E.E.U.U.A. son las dos terceras partes.

2.- En salarios, se da una especie de proceso inverso al punto anterior, es decir, en México los salarios representan dos terceras partes de los costos de producción, mientras que en E.E.U.U.A. representa menos de la tercera parte.

Así las cosas, vemos, como el proceso productivo del maíz, presenta los extremos opuestos en un análisis comparativo

## COSTOS DIRECTOS DE PRODUCCION

México-E.E.U.U.A. en el periodo 1985-1987. No obstante, no existe tendencia en los datos a que este proceso se agudice. El costo en salarios, por ejemplo, en México, en esos años permanece invariable.

### IV.3.- Flujos de capital al Exterior.-Renta Internacional del Maiz en México.

Comenzaremos el análisis, examinando el problema de los precios de exportación del maiz. Tenemos la siguiente información.

CUADRO 3

PRECIO MEDIO DE EXPORTACION DE MAIZ. MUNDIAL Y EN E.E.U.U.A. DOLARES POR TON. METRICA. PERIODO 1980-1988. PRECIOS F.O.B.		
ANO	MUNDIAL	E.E.U.U.A.
1980	149.54	135.71
1981	153.85	146.12
1982	127.71	116.21
1983	142.51	136.01
1984	149.11	144.20
1985	125.44	120.46
1986	117.18	100.29
1987	104.25	80.85
1988	128.78	111.32

Fuente: F.A.O., Anuario de producción, Vol. 37, 39 y 42.

En el cuadro vemos como en general, el precio del maiz exportado por E.E.U.U.A. tiende a seguir el movimiento de precios del maiz exportado a nivel mundial, lo cual es natural, ya que los E.E.U.U.A. controlan aproximadamente el 50 por ciento de dicho mercado.

No obstante, el hecho de que siga los mismos ciclos el precio del maiz norteamericano, de el precio del maiz mundial, pero por debajo, nos permite inferir que los rendimientos en E.E.U.U.A. no

## COSTOS DIRECTOS DE PRODUCCION

son todavía óptimos. ¿Porqué? Por que la producción maicera de los E.E.U.U.A. tiene prácticamente el control del mercado mundial, no obstante sus rendimientos no son tales que permitan eliminar de la lisa a los competidores que fijan el precio mundial de acuerdo a sus peores condiciones de producción. México en este sentido, está entre los productores marginales (El costo directo de operación en 1985 es de 113.58 dls. y de 131.11 en 1987) y es quizá éste monopolio, la explicación de los grandes volúmenes de importación de maíz en México en la década de los ochenta.

Por otra parte, de los cuadros 1, 2 y 3 se desprende que los precios de producción los fijan los países productores marginales y no los costos directos de los E.E.U.U.A., lo cual está en perfecta concordancia con las tesis de la teoría de la renta.

Asimismo, es conveniente señalar, que el problema de la ubicación de tierras a nivel mundial, pasa a un segundo plano, al menos para México en éste periodo.

Por último, si observamos con cierto detenimiento el cuadro 2, salta a la vista que la producción de maíz en los E.E.U.U.A está mayormente tecnificada que en México. Por el simple hecho de que los altos costos de capital variable significan alta composición orgánica de capital (relación capital variable-salarios- entre capital total), lo cual significa menos tecnificación.

En México, los salarios representan 1/3 de la inversión, por lo que podemos afirmar que la producción de maíz en los E.E.U.U.A. es más intensiva en capital que en nuestro país.

## COSTOS DIRECTOS DE PRODUCCION

Por otra parte, ya señalamos que los costos directos de operación en E.E.U.U.A. representan el 50% de el precio de exportación de dicho maíz. Precizando, en 1985 éstos costos fueron de 49 dls. por ton. (362.39 dls. por ha. y rendimiento de 7.406 ton. por ha.). Y en 1987 dicho costo fué de 39.5 dls. por ton. de maíz. Mientras que el precio medio de exportación de una tonelada de Maíz a México de los E.E.U.U.A. fué de 148.02 dls. en 1985 y de 78.72 dls. en 1987.

Por lo tanto, el excedente fué de 99.02 dls. por ton. en 1985 y de 39.22 dls. por ton. de maíz en 1987. Dicho excedente debe repartirse entre ganancia y renta diferencial del suelo.

Pero, veamos en términos generales, cuál es el valor acrecentado que transfiere México a Estados Unidos. En 1985, nuestro país importó 1'721,998 ton. de maíz y en 1987 la importación fué de 3'594,497 ton. Por lo que el valor acrecentado transferido a el exterior, por México, fué de 170'512,242 dls. en 1985 y en 1987 dicho valor fué de 140'976,172 dls. Suponiendo una tasa de ganancia agrícola de 25% (más del doble de la tasa de interés en E.E.U.U.A.), en 1985 la ganancia hubiera sido de 12.25 dls. por ton. de maíz y en 1987 de 9.875 dls. por ton. Por lo que, las ganancias transferidas vía importaciones de maíz por México ascenderían a 21'094,475.50 en 1985 y a 35'495,657.88 dls. en 1987. Correspondiendo por tanto, a ganancia extraordinaria que se se transforma en renta diferencial del suelo 149,417,766.50 dls. en 1985 y 105'480,514.10 dls. en 1987.

Tenemos así una cuantificación del valor transferido a la "agricultura estadounidense" en los años 1985 y 1987.

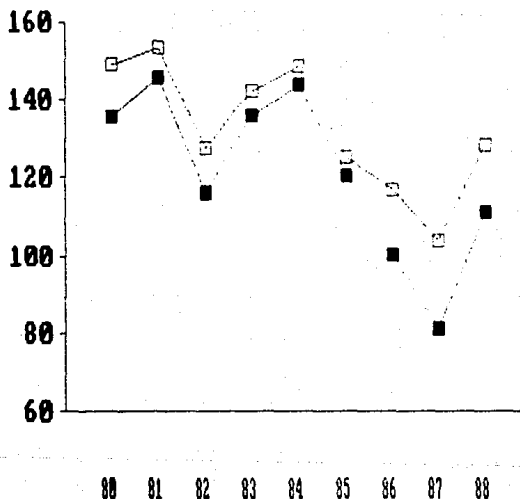
## COSTOS DIRECTOS DE PRODUCCION

Tenemos, pues, que de los 255'045,000 dls. que se gastaron en la compra de maiz en E.E.U.U.A., el 58.49% corresponde a renta diferencial del suelo en 1985. Dicho flujo al exterior fué de 37% del gasto por concepto de compra de maiz en 1987.

PRECIOS DE EXPORTACION DEL MAIZ

PRECIOS F.O.B. .DLS./TON.

□  
MUNDIAL  
■  
E.E.U.U.



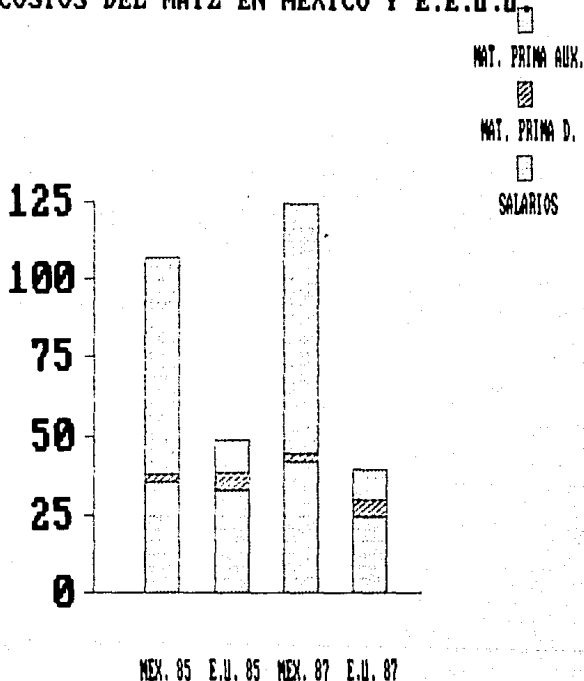
PERIODO 1980-1988



# COSTOS DIRECTOS DE PRODUCCION

## COSTOS DEL MAIZ EN MEXICO Y E.E.U.U.

COSTO DIR. DE OP. .DLS./TON.

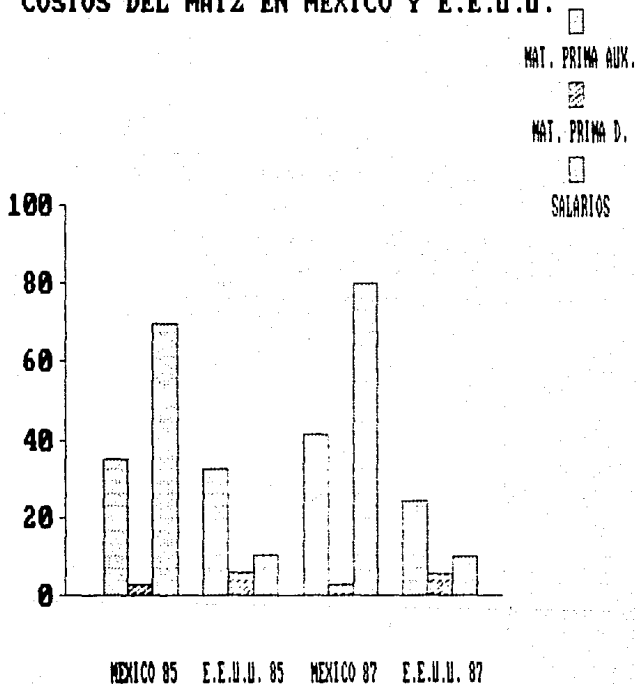


AÑOS 1985 Y 1987

COSTOS DIRECTOS DE PRODUCCION

COSTOS DEL MAIZ EN MEXICO Y E.E.U.U.

COSTO DIR. DE OP. .DLS./TON.



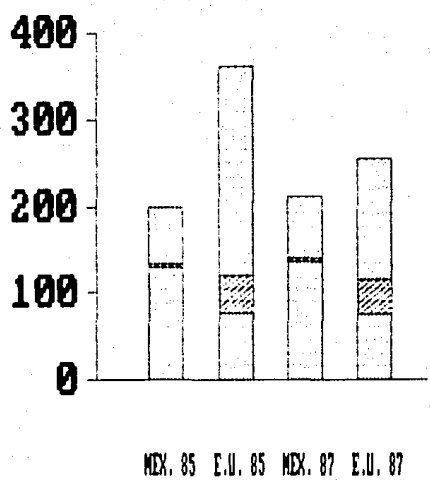
AÑOS 1985 Y 1987

COSTOS DIRECTOS DE PRODUCCION

COSTOS DE MAIZ EN MEXICO Y E.E.U.U

COSTO DIR. DE OP. DLS./HA.

- SALARIOS
- ▨ MAT. PRIMA D.
- MAT. PRIMA AUX.



AÑOS 1985 Y 1987

## COSTOS DIRECTOS DE PRODUCCION

### CONCLUSIONES.

Comparación de los Costos Directos de Operación en México y en E.E.U.U.A.. Los costos Directos de Operación -Capital constante menos el fijo (depreciación) más capital variable, es decir los costos que no incluyen la depreciación ni inversiones en éste renglón-, han seguido en la década de los 80's, tendencias opuestas entre México (hacia arriba) y los E.E.U.U.A. (hacia abajo).- En México, los costos Directos de Operación por hectárea de maíz pasa de 200 dis. corrientes en 1985 a 210 dis. en 1987. Esto anterior, nos dice en términos generales, que mientras la tendencia en E.E.U.U.A. es a abaratar el maíz, en nuestro país es a encarecerlo.

Y aún podemos profundizar, diciendo que los gastos en salarios en México, absorben recursos que en E.E.U.U.A. se destinan a las Materias Primas, sobre todo Auxiliares, por lo cual el problema parece, más que de capital, de su misma distribución.

Por lo tanto, resumiendo las conclusiones de Investigación Estadística tenemos lo siguiente :

- 1).- Las variaciones en la producción deben de atribuirse a las tecnologías de rendimientos (tanto propiamente dichas como económicas). La superficie cultivada a nivel mundial atenúa ó agudiza esta relación.
- 2).- El Comercio Mundial del Maíz es débil y poco significativo.

## COSTOS DIRECTOS DE PRODUCCION

3).- La fertilidad natural de la tierra ha sido superada y con mucho.

4).- Las variaciones en los precios de exportación de maíz, dado que son marginales deben de atribuirse a los procesos ligados con la tierra, como objeto de producción, por lo que a la vez de ser impredecibles, son considerables.

5).- En México, en la producción de Maíz, el problema, más que de capital, es de su distribución. No se aplican los procesos técnicos adecuados, para tener los Rendimientos de E.E.U.U.A..

6).- Para nuestro país, en la década de los años ochenta, comprar maíz en el exterior, significó transferir volúmenes importantes de capital, bajo la forma de la renta diferencial del suelo.

## CONCLUSIONES .

## CONCLUSIONES

Renta del suelo: Teoría y aplicación a un caso Concreto.

### V.- CONCLUSIONES FINALES .

La aplicación de la Teoría de la Renta del suelo a un caso concreto, la situación del Maíz en la década de los años ochenta, nos ha conducido al análisis de la producción y comercio de éste grano, pero sobre todo a reflexionar sobre la importancia de la fertilidad (rendimientos) de las tierras para la producción de dicha gramínea.

A su vez, el análisis de la fertilidad de las tierras (natural ó inducida) nos ha llevado a examinar, en términos del maíz, una relación comparativa entre México y los Estados Unidos.

Ciertamente, la fertilidad de las tierras ó sus Rendimientos, es la columna vertebral sobre la cual se sostiene la producción del grano. Hemos visto como los grandes países exportadores (por ejemplo, Estados Unidos y Argentina), superan fácilmente el rendimiento promedio a nivel mundial.

Pero, por otra parte, la aplicación de la teoría de la Renta, nos ha permitido desarrollar algunas ideas sobre el comportamiento de los Precios de Comercialización del Maíz, en éstos momentos, en que nuestro país realiza grandes importaciones de éste producto.

En resumen, la teoría de la Renta nos ha llevado a el análisis de la relación Precio-Costo en la producción de maíz.

Partiendo del supuesto central de la Teoría de la Renta, de que la renta del suelo en cualquiera de sus formas, es parte

## CONCLUSIONES

integrante del precio de comercialización del Maíz y de que por otro lado, dicho precio es marginal en el caso de México, considerando el precio de exportación mundial de Maíz como medio, podemos afirmar que en un contexto México-Estados Unidos, nuestro país está transfiriendo un volumen importante de recursos (capital) hacia Aquel país y que es apropiado bajo la forma de la Renta del Suelo. Y para darnos una idea sobre el volumen de los recursos, podemos señalar, que los costos Directos de Operación en E.E.U.A. representan aproximadamente el 50% del precio de comercialización del Maíz que México importa. Por lo tanto, el otro 50% se reparte entre ganancias en términos generales y renta del suelo.

Y siguiendo la orientación de la Teoría de la Renta, podemos afirmar, que quizá la monopolización del mercado y de la producción del maíz en alto grado, sea una de las causas no sólo de la baja productividad, sino también de la caída en la producción del cereal en la década pasada, en nuestro país. El problema entra así para su análisis a la óptica del Desarrollo Capitalista. Los países altamente desarrollados utilizan poca fuerza de trabajo en la producción y comercialización de maíz. En cambio en nuestro país, los salarios es el componente más importante de la inversión.

Y por lo que se refiere al carácter mismo de la Renta del Suelo, es necesario señalar, el papel primordial de la Renta del Suelo Diferencial, en el caso del Maíz, por sobre los otros tipos de Renta (Absoluta y Monóplica). Y esto se debe a que las inversiones que se realizan en la Agricultura y que afectan la



## CONCLUSIONES

fertilidad del suelo, una vez transcurrido el periodo de arrendamiento, pasan a formar parte de la fertilidad natural de las tierras (sist. de riego, etc.). Acrecentando así, las diferencias en las productividades de los distintos países.

En éstos términos, podemos afirmar también que el problema de la ubicación de las unidades de producción ó sembradíos, como elemento crucial en la determinación de las rentas ó su nivel, está en un segundo plano, en la medida en que el comercio, ó mejor dicho, la exportación de Maíz a nivel Mundial, es controlado por un sólo país: Los Estados Unidos. Por lo que refiere a nuestro país, por tanto, la ubicación no es un elemento relevante.

Recae entonces, en la fertilidad, la condición indispensable de la Renta Diferencial, el peso del nivel de ésta. Y a su vez, la Renta Diferencial es la categoría económica bajo la cual se transfieren excedentes hacia el exterior. La poca importancia de la Renta Monopólica se debe a que el mercado de consumo mundial de maíz aparece muy diseminado en una gran cantidad de países, que por lo general, producen para el auto-consumo. Este hecho evita así, que se presenten variaciones monopólicas en los precios, al reducir el comercio Mundial de Maíz a unos cuantos países identificados "históricamente" como exportadores e importadores.

Y por lo que se refiere a la Renta Absoluta, parece ser que todavía no existe a nivel mundial, una presión sobre la tierra tal, que obligue a la elevación "artificial" de los precios del maíz. De hecho, la superficie mundial dedicada a el cultivo de

## CONCLUSIONES

maíz se ha mantenido estable, contrarrestando los aumentos en la productividad, los aumentos en la demanda de maíz.

Sin embargo, las cantidades no nos dicen mucho en cuanto a la agudeza de la tendencia de la Renta Internacional del Maíz en México. Aquí es conveniente señalar, que en términos generales, debe existir una estabilización en la tendencia de las rentas diferenciales. Ya veíamos en el cuadro-resumen de los casos posibles de variación de las rentas (absoluta y relativa, en dinero y en especie) por cambios en la productividad, en una situación también cambiante de precios de producción que existe una relación directa entre productividad y el cambio en la renta. Y esto no significa más, que los cambios en la productividad, no se generalizan a toda la rama en cuestión. Ya sabemos que de acuerdo a la Teoría de la Renta, éstos precios de producción son siempre marginales, por lo que el hecho de que se estén aumentando significa que constantemente están cambiando "los cuadros de productividad" al interior de la rama agrícola, pero sobre todo de los productores marginales, repercutiendo éstos últimos los incrementos de costos en incrementos de precios.

Del cuadro-resumen del movimiento de las rentas, podemos inferir que existe una relación directa entre el monto de las rentas diferenciales y el nivel de productividad.- Si aumenta la productividad, es decir se ensancha la brecha entre los productores más fértiles y los marginales, aumenta la masa de rentas y viceversa. Esto anterior considerando una situación estática de precios de producción o comercialización. Dicha relación rentas del suelo diferenciales-productividad es afectada

## CONCLUSIONES

por los cambios en los precios de producción del maíz. En una situación ascendente de productividad y por ende de rentas, un incremento de precios, eleva más aún las rentas; mientras que un descenso en los precios tendría un efecto negativo sobre la masa de rentas. En el contexto México-E.E.U.A., en la década de los años ochenta, la productividad prácticamente no ha variado y los precios de comercialización del maíz son descendentes, aunque con altibajos, por lo que la tasa y de hecho la masa de rentas diferenciales no se ha modificado (considerando el volumen de las importaciones).

El aumento de la productividad en E.E.U.A. tiene un efecto positivo sobre las rentas diferenciales, mientras que el descenso en los precios, ha tenido un efecto negativo sobre las mismas. Tenemos, entonces, que el nivel de rentas ó su monto, es una resultante de las variaciones en la productividad y los precios, no sólo en cuanto su dirección, sino también en cuanto al grado de variación ó intensidad.

## CITAS TEXTUALES Y BIBLIOGRAFIA.

## CITAS TEXT. Y BIBLIOGRAFIA

### CITAS DEL CAPITULO I (TESIS BASICAS DE LA TEORIA DE LA RENTA).

- \*1.-E. Marx, El capital, Ed. F.C.E, tercer tomo, pág. 604.
- \*2.-David Ricardo, Principios de Economía Política, págs. 56-57.
- \*3.-K. Marx, teorías de la Plusvalía, Ed. Cartago. Tomo II, pág. 123.
- \*4.-E. Marx, El Capital, F.C.E., Tercer tomo, pág. 596.
- \*5.-K. Marx, El Capital, F.C.E., pág. 641.
- \*6.-E. Marx, Ibid. pág. 652.
- \*7.-K. Marx, El Capital, F.C.E., pág. 626.
- \*8.-E. Marx, Ibid, pág. 605.
- \*9.-E. Marx, Teorías de la Plusvalía, Ed. Cartago, pág. 282.
- \*10.-E. Marx, Idem, pág. 286.

## CITAS TEXT. Y BIBLIOGRAFIA

### BIBLIOGRAFIA MINIMA.

- + El Capital.- K. Marx.- Sección Sexta.- Ser. Tomo. Ed. F.C.E.
- + Teorías de la Plusvalía. K. Marx.- Ed. Cartago, varios caps., IX, XI, XII, XIII, XIV.- Segundo Tomo.
- + Teorías de la Plusvalía.- K. Marx.- 1er. tomo.-cap. sobre Fisiócratas.
- + Riqueza de las Naciones.- A. Smith.- Capítulo sobre Renta del Suelo.
- + Principios de Economía Política.- D. Ricardo.- Cap. sobre Renta del suelo.
- + Renta del Suelo. Acercamientos Teóricos Metodológicos. Isaias Martínez, D.E.P.F.E., U.N.A.M., Mimeo, Dic. 1985.
- + Estudios sobre la Teoría de la Renta del Suelo, Capraro y Foladori, UACH, México 1985.
- + La Renta del Suelo y el Desarrollo Agrario Argentino. Flichmann Guillermo. Ed. Siglo XXI, México 1977.
- + Renta, Tasa de Ganancia y valor de Cambio, Klimovsky E., en Cuadernos Agrarios 7/8, año 4, marzo 1979.
- + Renta y Ganancia en la Economía Política Clásica, Klimovsky Edith, VAM-A, México, 1985.
- + La Renta de la Tierra. 5 ensayos, Varios autores.- Colección problemas agrarios, marzo 1983. Ed. Tlaivalli.
- + Renta Diferencial. Renta Petrolera, Renta Energética.- Rojas Nieto Antonio, Revista Fac. de Economía, U.N.A.M, No. 168. Oct. 1988.

Fuentes Estadísticas.

- F.A.O., Anuarios de Producción. Vols. 37, 39, 40.
- F.A.O., Anuarios de Comercio. Años Ochentas.
- S.P.P. Estadísticas del Sector Alimentario, 1990.
- Depto. de Agricultura de E.E.U.U.A. División de Agricultura y Economía Rural.-Staff Report No.89-22.
- Gabinete Agropecuario, Secretaría de la Presidencia, y S.A.R.H..- Asesoría Subsecretaría de Planeación. México, 1990.